

Ibarra, 28 de abril de 2014

Ing.
Oscar Mosquera
GERENTE GENERAL DEL IANTEM
Ciudad

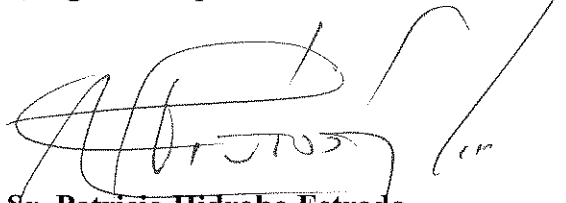
Señor Gerente:

Conforme lo dispone el Art. 189 de la Ley de Compañías, nos permitimos comunicar a usted y a la vez solicitar la inscripción en los libros de Acciones y Accionistas del INGENIO AZUCARERO DEL NORTE COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA "IANTEM" la transferencia de **CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTAS CUARENTA Y NUEVE (45.349)** acciones de un dólar cada una, dando un total de **CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DOLARES 00/100 (US\$ 45.349)** de propiedad de la Sra. JARRÍN JARAMILLO HILDA AMADA DOLORES y del Ing. NIETO SANDOVAL JOSÉ LUIS, a favor del Sr. ÁNGEL PATRICIO HIDROBO ESTRADA con todos los derechos legales que les corresponde: Reserva Legal, Reservas de capital, etc., **incluido los derechos de aumentos de capital futuros**. Las utilidades son para el cesionario a partir del 1 de enero del 2013.

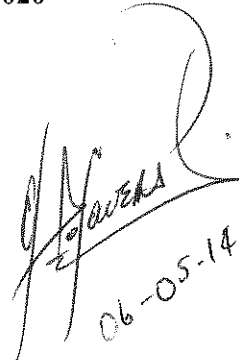
La transferencia de las 45.349 acciones de US\$ 1,00 cada una, equivale a US\$ 45.349 y se realiza del título: # 08531 por 45.349 acciones numeradas del 937764 al 983112.

La presente comunicación la enviamos por triplicado para que pueda notificar a la Superintendencia de Compañías sobre esta transferencia, según lo dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías.


Sra. Hilda Amada Dolores Jarrín Jaramillo
CEDENTE
C.I. 1000348894


Sr. Patricio Hidrobo Estrada
CESIONARIO
C.I. 1001214020


Sr. José Luis Nieto Sandoval
CEDENTE
C.I. 1000348902


06-05-14